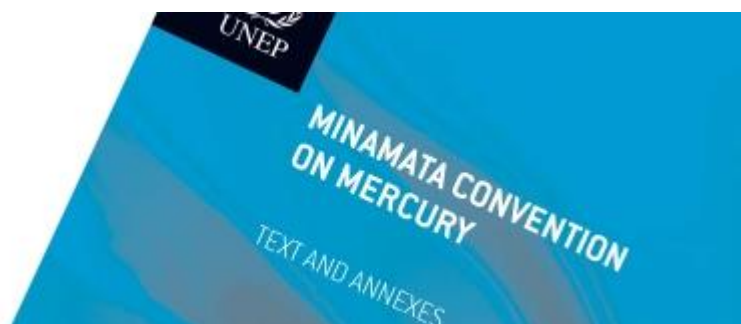


Qué es el Convenio Ambiental de Minamata y para qué sirve



El Convenio de Minamata es un tratado ambiental internacional para controlar y reducir las emisiones de mercurio a la atmósfera, al suelo y al agua. Su propósito es proteger el Medio Ambiente y la salud de las personas de los efectos tóxicos que el mercurio puede provocar.

El Convenio entró en vigor el 16 de agosto de 2017 y en abril de 2019 ya ha sido firmado por 128 países y ratificado por 107 países, entre los que se encuentran Alemania, Argentina, Brasil, Bolivia, Canadá, China, Estados Unidos, Francia, Japón, México, Perú, Suecia, Suiza, entre otros.

En la siguiente imagen se puede apreciar en color rojo los países que han ratificado el Convenio de Minamata y para los que las disposiciones legales del convenio son obligatorias.



¿Para qué sirve el Convenio de Minamata?

El mercurio es uno de los contaminantes más peligrosos para el medio ambiente y para la salud de las personas, debido a que causa problemas en el sistema nervioso central y puede ocasionar efectos nocivos en los fetos en gestación de mujeres expuestas a altas concentraciones de mercurio. Por lo anterior la importancia del Convenio de Minamata es que su implementación y cumplimiento contribuirá a reducir la contaminación ambiental por mercurio y su concentración en el aire, agua y suelo. Esto permitirá disminuir los riesgos que este metal tóxico genera para la salud de las personas, para la [biodiversidad y ecosistemas](#).

Además, la implementación del Convenio contribuirá en el largo plazo a disminuir la cantidad de mercurio que se vierte y contamina el océano, donde este metal es absorbido por la fauna marina y se bioacumula especialmente en especies depredadoras como el atún, jurel, el pez espada y el tiburón.

¿Cuál es el alcance del Convenio de Minamata?

El Convenio de Minamata regula todos los aspectos y actividades asociadas al mercurio y que pueden generar impactos en el medio ambiente y la salud humana. El Convenio regula el suministro y comercio de mercurio, extracción de oro artesanal y en pequeña escala, productos con mercurio añadido, procesos de fabricación en los que se utiliza mercurio o compuestos de mercurio, emisiones y liberaciones de mercurio. Los aspectos más destacados del Convenio incluyen:

- Prohibición de nuevas minas de mercurio y la eliminación gradual de las existentes.
- Prohibición del uso de mercurio en productos de consumo.
- Prohibición del uso del mercurio en procesos industriales como plantas de producción de cloro-álcali o uso como catalizador.
- Promoción de medidas de control de las emisiones a la atmósfera y de las liberaciones al agua y el suelo (como las producidas por centrales termoeléctricas a carbón).
- Almacenamiento provisional ambientalmente racional de mercurio como mercancía y su eliminación una vez que se convierte en residuo.
- Sitios contaminados por mercurio.
- Minería artesanal y a pequeña escala de oro.

- Asuntos relacionados a salud pública y promoción de medidas para capacitar a los profesionales de la salud, entre otros.

Además, a partir del año 2020 no se permitirá la fabricación, importación y exportación de productos con mercurio añadido como ampollitas, baterías, cremas, manómetros, termómetros, etc, y tampoco se permitirá el uso del mercurio en procesos industriales de producción de cloro.

Fuente: <https://ambientaldata.com/informacion/que-es-el-convenio-de-minamata/>